EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 6 de Febrero de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM. 2.354

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA NICOLASA MARTÍN AGRAMUNTELL

VIUDA DE TEJEDO

falleció el día 6 de Febrero de 1890.

R. I. P.

Su hija D.ª Maura, nietos, hijos políticos D. Alberto F. Loysele y D. Pantaleón Gómez Casado, suplican á sus amigos se dignen asistir á la Vigilia y Misa de Aniversario que se celebrará mañana 7 en la iglesia de la Compañía, por cuya caridad les quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidnd y Obispo de Palencia han concedido, aquél á sus fieles, y éste á sus diocesanos, cien días el primero y cuarenta el segundo por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que ofrecieren, ó cinco dieces del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia.

Los señores Sacerdotes que en la iglesia de la Compañía apliquen por la finada el Santo Sacrificio de la Misa, en ese día, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

VINO

Desde hoy viernes, se expende superior tinto y clarete en la bodega de don Manuel Martínez Durango, Barrionuevo, 5, à 34 cèntimos litro.

Sección editorial.

GRANJAS MODELO.

Aunque esto parezca una herejía de buen sentido, vamos á abogar por ellas. Aún más; vamos á defenderlas, como institución indispensable para la agricultura.

Hace poco tiempo, cuando el ministerio de Fomento, reconociendo la importancia de las granjas modelo, emprendía su fundación, levantóse un clamoreo en los pueblos, precursor de la inutilidad que habrían de reportar los referidos institutos.

La verdad es que, defender las granjas modelo cuando de todas partes llegan los ecos despreciativos de las mismas, parecerá á algunos así como propósito quijotesco ó deseos de sostener utopías periciales en detrimento de los gastos públicos.

Nada de esto. Las granjas modelo, tal como se encuentran formadas, es decir, con el solo objeto de asesorar prácticamente al labrador en las dificultades del cultivo, no llenan propósito ninguno, puesto que, los discípulos á quien deben enseñar, se encuentran ya sobradamente aptos.

Lo que nosotros creemos es, que estas granjas, ampliando el límite de su cometido, es decir, extendiéndolo á otras necesidades de la agricultura, lejos de ser inútiles, vendrían á ser tan codiciadas que no quedaría región en España donde no pidiesen sus habitantes la instalación de algunos de estos centros.

Supongamos, pues, que las granjas modelo, bien dotadas de terreno, trabajadas y sostenidas á expensas del Estado, admitían también fondos particulares, bajo la garantía del Gobierno. Formado este capital base de operaciones, éstas podrían traducirse, ora en simiente para los accionistas, ora en maquinaria ó visitas periciales a los terrenos de la propiedad de aquéllos.

De esta manera, nuestros agricultores conseguirían tener un Parque regional donde, á la par que un personal facultativo siempre dispuesto á mejorar la producción, encontrarían un completo arsenal de maquinaria que llevaría á efecto las faenas agrícolas con regularidad y economía.

Claro es que al encontrar estos centros la protección oficial y la cooperación de los particulares, su entidad comercial tomaba forma, creándose un crédito en plazas que más tarde podrían explotar sus accionistas.

Decimos esto, porque comprendiendo cada granja una zona, para cuya demarcación podría servir, por ejemplo, la división judicial, y representando á todos los productores de la región, bien podría negociar sus productos para colocarlos después en los mercados.

Con esto se conseguirá la solución del problema más difícil con que tropieza nuestra agricultura: el precio de sus productos y la buena propaganda de los mismos.

No nos cansaremos, repetimos, de probar que el triste estado en que se encuentra nuestra producción agrícola se debe, más que á la apatía de los gobiernos, á la lenidad de los mismos agricultores, siempre dispuestos á rechazar ese espíritu de asociación, base del bien común.

Conocemos en demasía que existen elementos para que la riqueza agraria no sufra pérdidas, basándose en el capital que representa su propia producción. Pero como nuestros labradores nunca han querido admitir esos detalles financieros que completan y desarrollan hoy cualquier industria, claro es que palpan los perjuicios de esta apatía traducida en incesante pérdida de la producción.

No basta ya cultivar los campos, ateniéndose á la ciencia de los radios. No basta tampoco hacer artículo de fe para las labores campestres la tradición vulgar que deja en barbecho tierras susceptibles de laboreo. La agricultura ha variado por completo, y á los conocimientos prácticos precisa hermanar los científicos como poderoso auxiliar de la riqueza, cuyo filón lo ha de dar después la naturaleza.

Creemos, pues, que, además de identificar á nuestra agricultura todos los adelantos agrarios que han fomentado, aumentando de un modo fabuloso la producción extranjera, es necesario ante todo considerar la producción como un medio de especulación financiera, ya que nuestro país no es, desgraciadamente, una nación que se distinga, por sus especialidades industriales.

Estúdiense estos antecedentes, y seguros estamos que, si nuestros productores reflexionan sobre la importancia que significa la asociación agraria, hemos de llegar, andando el tiempo, á la prosperidad y riqueza de nuestro cultivo.

Desde la Corte.

Madrid 5 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

Ninguna novedad extraordinaria ha ocurrido en este santo día en que la iglesia católica reza a Santa Agueda y los mártires del Japón.

En los círculos liberales se llora á la vez por los mártires de las pasadas elecciones, cuyo número excede, á juzgar por los lamentos, á toda ponderación.

Sagasta anoche, en el Círculo de su partido, pronunció un breve discurso que, aunque de tonos suaves, descubre las

—Muy bien.

—¿Has notado también el hombre que nos ha hablado?

—Sin duda.

—¿Le reconocerías?

—Perfectamente.

—¡Bien! Esa casa y ese hombre deben ser, desde este momento, el objeto de tu más asidua y màs minuciosa vigilancia...

—Comprendo.

—Todo lo que pase en la casa, cuanto haga ese hombre me será revelado cada mañana.

—Monseñor tendrá una relación detallada.

—Te doy plenos poderes para todo lo concerniente á esa casa. Emplea á quien quieras, haz lo que creas conveniente, pero que nada se te escape.....

—Yo respondo de todo, dijo Ricardo, guiñando sus ojitos redondos que se animaron súbitamente con rayos de inteligencia y de malicia.

—Entonces, ¿puedo contar contigo?

—Enteramente, monseñor.

El preboste hizo una señal de satisfacción.

aumentar la adhesión que le atestiguaré siempre.

—Pues bien, Ricardo, esta gratificación que te prometo, puedes ganarla esta misma noche; esta misma adhesión de que hablas, puedes probármela evidentemente en seguida.

Ricardo irguió su ancha cabeza y enderezó sus orejas colosales.

—Escùchame con atención, continuó el preboste de París después de un corto silencio. ¿Has notado la casa delante de la cual nos hemos detenido el señor de Bernac y yo, hace un momento?

—¿Calle de San Andrés de las Artes?

—Precisamente.

—Sí, monseñor.

—Pues bien! en lugar de permanecer en la puerta de Buci, como te había dicho, dejarás el mando de la escolta á Charlot.

—Sí, monseñor.

—Volverás sólo, y á pié, á la calle de San Andrés de las Artes, llegarás á la puerta de la casa indicada introduciéndote en ella sin ser visto...

mente largos, superaban este busto desproporcionado, pero de poderosa constitución.

Un cuello, cuya existencia era problemática, unía al cuerpo, màs bien que la llevaba, una cabeza angulosa más ancha que larga, y que parecía haber sido aplastada por la acción de una prensa de la cual hubiese sufrido el bataneo.

Esta cabeza, erizada de un bosque de cabellos rojos y adornada de dos orejas enormes, estaba agujereada por dos ojos pequeños y redondos, de un color verduzco, por una boca enorme guarnecida de dientes blancos y agudos, encima de la cual se adelantaba una nariz de una longitud fantástica cuya extremidad de color de viola parecía afilada como la punta de un alfiler. Bigotes rojos y una espesa barba del mismo color acompañaban este conjunto, cuya fealdad incontestable estaba sin embargo templada por una expresión de inteligencia que iluminaba esta extraña fisonomía.

Contestando apresuradamente al mudo llamamiento de su jefe, había colocado su cabalgadura de manera que le acercase con respeto al preboste.

M.C.D.2022

intenciones piadosas que le animan para llevar á la fosa á la situación conservadora. En sus conversaciones particulares el jefe fusionista se desata contra los atropellos cometidos en las elecciones: los debates de actas van á ser empeñados y lo mismo republicanos que liberales están resueltos á arremeter contra Silvela.

Sagasta desea él mismo defender á Salmerón en el Congreso. Los ministeriales rechazan el cargo que algunos hacen al Gobierno suponiendo que el encono y las violencias contra Salmerón emanan de la bilis que hizo tragar en la Junta del censo. Los salmeronianos aparecen hoy satisfechos y con razón, pues las ovaciones que en Barcelona se han tributado al jefe de los centralistas ha revestido una importancia tal que no se ha visto nada parecido. Ante el recibimiento hecho á Salmerón en la ciudad condal, queda relegado á segundo término el tributado recientemente á Sagasta.

Los lectores sabrán ya á estas horas por telégrafo que en Barcelona ha habido cargas de caballería y algún que otro palo repartido por la Guardia civil en la plaza de Cataluña en una de cuyas casas se hospeda Salmerón. Como la excitación era grande, ayer se adoptaron precauciones militares. Los partidarios de Salmerón, que son muchos, están que no les falta nada para emprenderla á mano armada y obtener el derecho por medio del derecho de la fuerza, pero mis noticias son que se ha hecho hoy el escrutinio sin las tempestades anunciadas. Como entre Barcelona y Madrid no hay más que un hilo telegráfico no puede haber la necesaria rapidez en el servicio.

Los escrutinios de que tenemos conocimiento se han hecho con orden y cordialidad en la mayoría de los casos. En Madrid no ha ocurrido ningún incidente. En el consejo que los ministros han celebrado esta mañana con la Reina no se ha tratado mas asunto que el electoral, y especialmente de la relación de los sucesos de Barcelona, Haro, etc. Esta noche se verifica en Palacio el banquete que debió tener lugar el día del Rey y mañana la recepción. La familia real no tiene novedad en su salud.

Las noticias de provincias y del extranjero también hablan de elecciones. Ruíz Zorrilla no quiere en modo alguno ser diputado y lleva á mal que se le haya desobedecido votándole. En el salón de conferencias no se oyen sino imprecaciones contra Silvela que, en sentir de muchos, ha hecho bueno á Romero. El número de fusionistas que ha triunfado se acerca ya á noventa. La oposición va á ser fuerte.

De los trabajos hechos por personas entendidas y según los mejores datos hasta ahora conocidos, resulta que el futuro Congreso se compondrá de los elementos siguientes:

Fusionistas........	88
Republicanos.......	35
Romeristas.........	12
Martistas..........	8
Carlistas..........	7
Autonomistas.......	2
Total.....	153

A algunos parece sumamente exajeradas estas cifras, sobre todo la referente á republicanos, pues incluyendo todos los partidos y suponiendo aprueben sus actas, no pasarán ni llegarán acaso á treinta.

Es inútil buscar noticias de otro género que no sea el electoral. Ahora se acentúa ya la batalla para senadores.

Y aquí haré hoy punto por ser ya muy tarde.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Reemplazo del Ejército.

Se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 51.500 hombres de los sorteados, según real orden de 22 de Noviembre de 1890, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las 42.747 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é islas Baleares, las 253 que han de cubrirse en los de Canarias y las 8.500 en los distritos de Ultramar.

Art. 2.º El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total se determinará en la fecha designada en el art. 144 de la vigente ley de reclutamiento, teniendo presente que dicho cupo debe guardar con el número de mozos sorteados en la zona la misma relación que el contingente total tiene con la masa general sorteada en todas ellas.»

Un nuevo sistema postal se ha establecido en Inglaterra desde 1.º de Febrero. Consiste en expedir la correspondencia por los trenes del camino de hierro.

Para enviar una carta por este sistema basta depositarla en la estación más próxima, pegando en aquélla dos sellos, uno de un penique, que es el franqueo ordinario de las cartas en Inglaterra, y otro de dos, que es para la compañía. Las cartas así expedidas pueden llegar á su destino de dos maneras, ó á domicilio ó à lista de la estación más próxima a éste, nombre que hay que consignar en el sobre.

En el primer caso, la estación se encarga de recogerlas y depositarlas en el buzón más próximo, del cual las extrae y reparte la cartería correspondiente.

En el segundo, el destinatario debe hacerlas recoger en la estación.

En muchos casos, y teniendo en cuenta los numerosos trenes que circulan por el Reino Unido, hará ganar tiempo este sistema, que ya emplean en Londrés muchos corresponsales de periódicos de los condados, enviando parte de sus artículos por el tren como paquetes postales, remitiendo el resto en la noche por telégrafo. Birminghan, Manchester, Bristol, etc., reciben hace tiempo y de este modo las principales noticias de la capital.

Los corresponsales ponen sus paquetes en el tren de las siete ó de las ocho, y á las once ó las doce de la noche remiten un telegrama final.

El Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido á sus representantes en provincias la circular siguiente:

«El art. 20 de la Instrucción de 7 de Agosto de 1887 para los representantes de esta Compañía, se halla concebido en estos términos, en su párrafo primero:

«Queda prohibido en absoluto, y será motivo para que la Dirección acuerde la separación del expendedor, el que éste aparte ó separe de los mazos, para venderlos con prima, cigarros puros, ó el que, teniendo existencias de otras clases, las reserve con aquel objeto, debiendo poner los representantes y subalternos la mayor diligencia y cuidado para desterrar prácticas tan abusivas.»

Y teniendo noticia esta Dirección de que algunos expendedores se permiten faltar á disposición tan terminante, manifiesto á usted, para que á su vez lo comunique á los administradores subalternos de su dependendencia, y éstos á los respectivos expendedores, que me hallo dispuesto á hacer cumplir con todo rigor tan acertada medida, cualquiera que sea el medio por el cual reciban aquéllos del público prima ni remuneración de ninguna especie.»

La ejecución de Eyraud

A las seis y media de la mañana de ayer, el gobernador y capellán de la Roquette de París dieron conocimiento á Eyraud de que había llegado el cumplimiento de la sentencia que sobre él pesaba.

Después de los preparativos de cortarle el cuello de la camisa, raparle la cabeza y atarle los brazos y pies, la comitiva se puso en marcha.

Al lado de Eyraud marchaba el capellán, y detrás del asesino de Gouffé iba el verdugo.

Eyraud revelaba en el semblante un gran abatimiento. Su primera mirada fué para el público que, dicho sea de paso, no era numeroso.

Eyraud pidió que su cuerpo no fuera entregado á los médicos, sino á su familia.

Al llegar á la báscula, y con voz clara, dijo:

«¡Asesino! Constans es más criminal que yo.»

Hubo grandes murmullos; los ayudantes del verdugo le empujaron, y á poco cayó la cuchilla, y la sentencia quedó cumplida. Eran las siete de la mañana.

Después de la ejecución, el cadáver de Eyraud fué llevado al cementerio de los ajusticiados, donde, según un periódico de la mañana, después de cumplida esta formalidad, fuè llevado al cementerio del P. Lachaise, y otro colega dice que al llegar al cementerio el preparador de medicina reclamó el cuerpo, pero no le fué entregado, añadiendo que el cadáver ha sido enterrado al lado del de Prado, si bien la familia ha pedido autorización para trasladarle al P. Lachaise.

Lo de Oporto

He aquí algunos telegramas que tomamos de un periódico de la Corte con relación à la última insurrección en Oporto:

LISBOA, 3.—Es absolutamente inexacto que ningún individuo de la Cámara municipal de Oporto haya tomado parte directa ni indirecta en el movimiento insurreccional.

Los hombres más importantes que figuraron en la lista del Gobierno provisional publican cartas en los periódicos declarándose extraños al asunto, y algunos de ellos ratifican sus sentimientos monárquicos.

LISBOA, 4.—Telegramas de Oporto dicen que continúa reinando completa tranquilidad y que el comercio y la industria han recobrado su actividad habitual.

Añaden que ayer llegó allí el capitán Lestao, principal jefe de las tropas insurrectas, que fué hecho prisionero en Albergaria.

El detenido ha sido acompañado hasta Oporto por una escolta del 12.º cuerpo de infantería.

Los telegramas confirman que el número de insurrectos muertos en las

—Ricardo, le dijo.

—Monseñor! contestó el sargento saludando militarmente.

—Voy á penetrar solo en la feria.

—Bien, monseñor.

—Tú permanecerás en la puerta de Buci con tus hombres.

—Bien, monseñor.

—Y esperarás allí las órdenes del teniente criminal.

—Bien, monseñor.

Y Ricardo, pensando que el preboste no tenía otras órdenes que darle, hizo retroceder lentamente su caballo.

El preboste de París pareció de nuevo hallarse entregado á una profunda meditación.

Llamó otra vez con un gesto al sargento de su escolta, quien estaba ya á punto de ponerse al frente de su corto destacamento. Ricardo obedeció rápidamente.

—Ricardo, prosiguió el señor d'Aumont con voz grave y fijando sus miradas en los ojos del sargento como si quisiese adivinar el pensamiento que se ocultaba bajo su espeso cráneo.

—Monseñor! respondió el sargento con la impasabilidad que parecía ser el lado saliente de su carácter.

—¿Hace quince años que estás al servicio del prebostazgo?

—Quince años y siete meses, monseñor.

—¿Has desempeñado siempre tu servicio con regularidad y exactitud?

—Lo mejor que he podido, monseñor.

—En fin te creo fiel á tu deber y adicto á mi persona.

Ricardo se inclinó profundamente, tanto para dar gracias al preboste de París de la buena opinión que parecía tener de él, como para afirmarle más en esta opinión emitida.

—¿Qué diríais, continuó el señor d'Aumont, si te encontrases en el caso de prestar un nuevo servicio á la ciudad y á tu jefe que te valiese una gratificación anual de veinte pistolas sacadas de mi bolsillo particular?

—Diría, contestó Ricardo con una expresión de evidente satisfacción, que monseñor se dignará recompensar realmente á su muy humilde servidor, pero que no sabrá

—Yo tendré la clave de todos esos misterios, pensó cogiendo las riendas, mientras que Ricardo se juntaba á la escolta y daba en voz baja órdenes á Charlot, el primer arquero que había indicado el preboste. Esta noche detendré a La Chesnaye y mañana le haré carear con ese hombre que pretende haberle visto, y cuya extraña historia merece profundizarse.

Ricardo volvió adonde estaba el preboste.

—¿Monseñor no tiene otras instrucciones que darme? preguntó.

—No, respondió el señor d'Aumont; sé prudente, activo y discreto.

—Monseñor puede confiar en mí.....

Y, obedeciendo á otra señal del señor d'Aumont, el sargento de guardias del prebostazgo saludó profundamente, y dejó que su jefe continuase su camino hacia la entrada de la célebre feria.

Apeándose en seguida, confió su cabalgadura à uno de los arqueros y se escondió para dejar desfilar la partida que seguia á pasos lentos al preboste de París.

M.C.D.2022

refriegas con las tropas leales excedió de 50, y el de los heridos pasa de 200.

Construcción de una escuadra

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha desistido, en vista de la oposición de la Cámara de diputados, del proyecto de construir una flota poderosa, cuyo coste se ha presupuestado en 157 millones de duros.

Solamente se ha aprobado la construcción inmediata de los siguientes buques:

Tres grandes barcos de combate de 8.500 toneladas, con la coraza y artillado más potentes y provisión de carbón para un recorrido de 5.000 millas á la velocidad más económica. Presupuesto, cuatro millones de duros cada uno de ellos.

Un crucero protegido, de 7.300 toneladas, con velocidad de 21 nudos, presupuesto, dos millones 750.000 duros sin incluir el armamento.

Un crucero torpedero de 750 toneladas, con velocidad de 28 nudos y coste no superior á 350 000 duros.

Un torpedero con velocidad de 23 nudos y coste de 225.000 duros.

Se recuerda de nuevo á los exportadores de vinos, que desde 1.° de Abril queda prohibida en Francia la introducción de vino enyesado que contenga más de dos gramos por hectólitro.

También se recuerda á los viticultores que el gobierno francés ha adoptado las disposiciones oportunas para prohibir y castigar la mezcla de ácido sulfúrico en los vinos, sea cualquiera la cantidad que contengan, habiendo dado órdenes terminantes para que se evite su circulación y venta.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—5 Febrero

Gobernación.—Real decreto sobre clasificación de estaciones telegráficas.

—Real orden, creando inspecciones médicas temporales para los distritos que durante el año último fueron invadidos por el cólera.

Guerra.—Circular llamando 51.500 hombres al servicio de las armas.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los vinos españoles que se devuelvan por invendibles de los puertos francos de las islas Canarias sean adquiridos con libertad de derechos, siempre que se justifiquen en la misma forma en que se hace para los vinos devueltos del extranjero.

—Otra revocando un fallo dictado por la junta arbitral de Valencia de Alcántara acerca del aforo de una partida de café, y disponiendo que éste satisfaga los derechos restablecidos en la primera columna del Arancel.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á traslación, antes que á concurso, la cátedra de análisis matemático vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad Central

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Continuación del Código de Justicia Militar.

Junta provincial del Censo.—Relación general del escrutinio de las elecciones para diputados á Cortes verificadas en 1.° del corriente.

Delegación de Hacienda.—Anunciando las plazas de Agentes ejecutivos de las zonas de Carrión, Cervera y Saldaña.

Ayuntamiento de Cervera de Río Pisuerga.—Acordando un plazo de ocho días á los Ayuntamientos de dicho partido para que satisfagan el contingente de presos pobres de la cárcel del mismo, correspondiente al 1.° y 2.° trimestre del presente ejercicio.

Delegación de Hacienda.—Sobre formalización de pagarés de Bienes Nacionales.

Juzgado municipal de Palencia.—Movimientos registrados en este Juzgado durante las tres decenas del mes de Enero de 1890.

Local y Provincial.

Han sido proclamados Diputados por los distritos de Astudillo—Baltanas, Cervera y Saldaña, respectivamente, los Sres. D. Silvano Izquierdo, Don Matías Barrios Mier y D. Fernando de Torres Almunia.

En el de Carrión fué proclamado por la Junta de escrutinio el Sr. D. Cristobal Botella, mediante haberse apoderado el Juez instructor del acta de Villoldo, sobre la que se instruye causa criminal, y no haberse computado, por lo tanto, los votos que en esta Sección obtuvo el Sr. Betegón.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el reo Manuel del Río Rodríguez sentenciado por esta Audiencia á la pena de doce años y un día de reclusión por el delito de homicidio, y que se encuentra en la cárcel de esta ciudad, pase á extinguir su condena al penal de San Miguel.

Los precios medios que han alcanzado en el partido de Frechilla los artículos de consumo durante el mes de Enero último, son los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Trigo, hectólitro. . . .	18	»
Cebada.	12	61
Garbanzos, kilógramo.. .	»	55
Aceite, litro.	1	11
Vino.	»	24
Aguardiente.	»	65
Carne de vaca, kilógramo	1	08
Tocino.	1	63

Por los Ayuntamientos de Villamuriel y Tabanera de Valdavia, se han remitido á este Gobierno de provincia las listas de electores que tienen derecho para compromisarios en la elección de Senadores.

Según parte comunicado a este Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Calabazanos, al cruzar ayer por dicha demarcación el tren de mercancías descendente de esta capital, fué arrollada por la máquina la niña Isidra Pérez, hija del guarda de la casilla, ocasionándola la fractura de los dos brazos y varias heridas de consideración, falleciendo á las cinco horas de haber ocurrido tan lamentable suceso.

El Sr. Subdelegado de Medicina de esta población ha dado parte al Gobierno de provincia de no existir en la actualidad alguna enfermedad de carácter infeccioso, y sí sólo un caso de difteria.

Se nos dice que en el pueblo de Villaluenga se ha presentado la enfermedad variolosa, por lo cual llamamos la atención de quien corresponde, con objeto de que se dicten las oportunas medidas para evitar el contagio, aunque suponemos que no pasará de ser algún caso aislado y con carácter benigno.

Hoy han llegado á nuestra población todos los trenes á la hora reglamentaria.

Ya era tiempo.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el periódico *La Voz de Luarca*, que se publica en la villa de su nombre, á cuyo apreciable colega devolvemos la visita, aceptando el cambio.

Anoche notamos con bastante disgusto que varios jóvenes llamaban la atención de las personas que transitaban por la calle Mayor, con sus palabras muy poco apropiadas á lo que merece una población culta.

Suponemos que los vapores del alcohol serían causa de aquéllas, aunque de todos modos llamamos la atención de los agentes de vigilancia, para que eviten escenas de tal naturaleza.

Hemos oído hacer vivos elogios del gran merito artístico de una estatua de gladiador romano encontrada anteayer en las escavaciones que se practican en la calle de Barrionuevo. Y hemos oído también lamentarse, y en nuestro juicio con razón, que objetos que aparecen en la vía pública y son, por consiguiente, propiedad del Ayuntamiento, pasen á poder de personas que si bien pueden ser muy inteligentes y muy aficionadas y muy respetables, no representan al fin más que sus particulares intereses.

Creemos por esto que la Corporación municipal se encuentra en el caso de rescatar si puede este objeto cuyo valor elevan algunos á mil ó más pesetas, ó por lo menos tomar medidas que impidan la repetición de hechos analogos.

El Comité de España en la Exposición Universal de París, á petición de nuestro querido amigo D. Marcial de la Cámara, presidente del Comité local de la Liga Vinícola de Palenzuela, ha remitido á éste los Diplomas y Medallas con que han sido agraciados los expositores de esta provincia, cuyos diplomas y medallas podrán recoger los interesados en la Quinta Negredo; el pormenor de estos premios, de los que la Villa de Palenzuela ha sacado el mayor contingente y por donde fué delegado el Sr. Cámara para la admisión, es el siguiente:

MEDALLA DE ORO.

Señores Calderón é Hijos—Palencia—Vinos y harinas.

D. Marcial de la Cámara—Palenzuela—Vinos.

Señores M. Polanco y Compañía—Amusco—Vinos.

MEDALLA DE PLATA.

D. Calixto Yagüez—Palenzuela—Vinos.

D. Antonio Fernandez—Palenzuela—Vinos.

D. Eusebio Arroyo.—Palencia.

Mención honorífica.

D. Florencio Fernández.—Palenzuela.—Vinos.

D. Adolfo García Inés.—Palenzuela.—Vinos.

D. Leandro Gallardo.—Palenzuela.—Vinos.

Reiteramos nuestro parabién á los agraciados.

El movimiento registrado en esta población durante las tres decenas del mes de Enero de 1860 ha sido el siguiente:

Nacimientos, 68.—Fallecidos, 68.—Matrimonios 12.

Por esta Delegación de Hacienda se ha publicado una circular para que los interesados recojan de la Depositaría Pagaduria los pagarés de plazos de Bienes Nacionales que les correspondan, entregando en su equivalencia los resguardos ó cartas de pago que obren en su poder, antes de terminar los treinta días que debe estar anunciado el cange.

En el *Boletin oficial* de hoy se publica la relación de aquéllos.

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla*, será fácil que entre la combinación de mandos y ascensos proyectada por el ministerio de la Guerra, pase á la Capitanía general de Castilla la Vieja el señor Galbis, que manda en la actualidad el distrito militar de Burgos, y cuyo ilustrado y digno general cuenta con tantas simpatías en nuestra población.

El Ayuntamiento Constitucional de Cervera de Rio Pisuerga ha tomado el acuerdo de conceder un plazo de ocho días á los Ayuntamientos de que se compone dicho partido judicial, para que verifiquen el pago de lo que adeudan por el contingente de presos pobres de la Cárcel del mismo, correspondiente al 1.° y 2.° trimestre del actual ejercicio.

Por la Dirección general de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se han señalado los días 16, 17 y 18 del actual, y hora de diez de la mañana á una de la tarde, para que las nodrizas que tengan niños expósitos procedentes de la Casa-Cuna de la capital, se presenten en la oficina de Maternidad con objeto de satisfacerlas los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Asimismo, en los dias indicados, se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares.

Pasado mañana, domingo de Carnaval, tendrá lugar en los salones de la sociedad *Recreo Palentino* un baile de trajes sin antifaz, que dará principio á las diez de la noche.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 6.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40 á 40'50 reales las 92 libras cebada de 28 á 29.

Entrada 220 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 5.—Hoy la entrada unas 40 fanegas trigo y su precio de 41 á 41'25 reales las 92 libras.

Tiempo de viento tempestuoso y frío que perjudica á los sembrados.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 4.—Los compradores de cereales desanimados.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras; cebada de 33 á 34 reales fanega; avena de 19 á 20, y de 90 á 120 la de alubias según clases.

Las entradas reducidas.

Ha concurrido bastante ganado vacuno, aunque no tanto como al mercado anterior, verificándose escasas transacciones.

El tiempo bueno, y sembrados sólo regular por más que nacen bien.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 5.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 5.—Unas 200 fanegas de trigo que suman las entradas entre ayer tarde y hoy se han pagado con animación á 41 reales las 94 libras.

Hay varios pedidos que pagan á 41 reales sin que se consiga menos de 41'50 que es a que hay ofertas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—S. Romualdo y Santa Juliana.

Ultima hora.

MADRID 6 (2,19 t.)

En el escrutinio general verificado en Barcelona, se ha confirmado la derrota de Salmerón; el orden es completo.

El acta de éste la defenderá en el Congreso el jefe de los republicanos federales Sr. Pí y Margall.

Anoche estallaron en Barcelona dos petardos, sin producir más que la alarma consiguiente.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referenacis de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TINTORERIA
quita manchas y trasformación de colores
DE
GREGORIO DE LA VEGA Y COMPAÑIA
Mayor principal, 76.

En este establecimiento se tiñen semanalmente todos los colores en sedas, lanas y algodones y se tiñen lutos en veinticuatro horas.

Se limpian guantes y todas las prendas pertenecientes á caballeros, señoras y iños sin necesidad de deshacerlos, y además toda clase de bordados en oro y plata.

También se limpian y engoman los encajes, visillos y centros de balcón, etc.

Retales en todos los colores á 25 centímos de peseta la vara, todo á precios muy arreglados.

No confundirse: frente á la casa de la señora viuda de Sr. Guillermo Astudillo.
76, Mayor principal, 76.

MESA DE BILLAR

Se vende una de barandas metálicas, en buen uso.

Enterarán casa del *Recreo Palentino*, 2.º piso.

PUERTAS

Se venden unas grandes y muy fuertes apropósito para cochera ó corral, en buen uso. En la imprenta de este DIARIO enterarán.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS**

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS,** que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS,** tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS,** ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma,** se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran urtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.

Tienen también á la venta, ciruelas, pasas y orejones.

Para los pedidos dirigirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez. é hijos. Portales de Inquisidores, núm 3.

YEGUA

Se vende una para silla; 560 reales; en esta imprenta darán razón.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

Se arrienda el aprovechamiento de caza de la Dehesilla de Ampudia.

Se vende una partida de corteza de encina á precio muy económico.

Y se arriendan los pastos del Monte «La Torre» por años, por temporada ó res y mes.

Para tratar con G. Colombres. Astudillo Mayor pral., 53, Palencia.

CASAS EN VENTA

Se venden con bastante baja de su tasación dos casas contiguas, situadas en casco de esta ciudad de Palencia y su calle Mayor principal números 149 y 151, ésta con espaciosos patios corrales, bodega y lagar, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el domingo [illegible] de Febrero próximo á las 11 de su mañana en la Notaría de Don Alfonso de Guzmán, en la cual están de manifiesto las condiciones bajo las cuales se venden.

COMPRA DE CHOPOS

Se admiten proposiciones siempre que no baje en grueso de 1'50 metros de circunferencia; los delgados no sirven.

Dirigir la correspondencia á D. Pedro Romero Herrero. en Palencia,

CONFITERÍA

La de Angel Borge se ha trasladado á[illegible] número 154 de la calle Mayor principal, p[illegible] derribos de la casa en que está establecida [illegible] la misma calle.

DEPENDIENTE

Se necesita uno en el establecimiento [illegible] Ultramarinos de Saturnino Díez, Mayor principal (esquina á la calle de S. Juan.)

M.C.D.2022